

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel.:FAX (54) (0387) 4255458 2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 03 NOV 2016

RES. H. Nº 1710/16

Expte. Nº 5041-16

VISTO:

La presentación realizada por Estudiantes de la Carrera de Letras, por la cual solicita auspicio a la realización de la actividad académica estudiantil "Encuentro con María Teresa Andruetto", el que se llevará a cabo en esta Facultad el día 04 de noviembre del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Andruetto es una reconocida escritora que durante su trayectoria ha sido merecedora de numerosos premios y distinciones;

Que, según indican en la presentación, en este Encuentro se reunirán para poner en relación la actividad académica con la creación literaria; crear nuevos espacios para el enriquecimiento de saberes; fomentar la participación de estudiantes en actividades académicas, entre otros objetivos;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Letras avala el pedido de auspicio presentado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo en Despacho Nº 596, aconseja otorgar aval académico a a realización del evento propuesto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión del 01 de noviembre de 2016) R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- OTORGAR AVAL ACADEMICO a la realización de la actividad **"ENCUENTRO CON MARÍA TERESA ANDRUETTO"**, el que se llevará a cabo en esta Facultad el día 04 de noviembre de 2016, organizado por estudiantes de la Carrera de Letras.

ARTICULO 2°.- HAGASE SABER y comuníquese a los estudiantes presentantes y por su intermedio a los organizadores del evento, Escuelas de Letras y CUEH

STELLA MARIS MIMESSI SECRETARIA ADMINISTRATIVA Facultad de Humanidades - UNSA NIVERSON AND STANDS OF THE SOUTH OF SOU

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO DECANO Facultad Humanidades - UNSa